



MENDOZA, 18 de abril de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 4083/2024 en el que corre agregado el programa de la cátedra “Estado, Sociedad y Política” de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública y de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas (TUGPP); y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado en el expediente de referencia, el informe de control de programas de la Dirección General de Gestión Académica, destacando que es una asignatura cuatrimestral con sistema de evaluación por Acreditación y/o Promoción sin Examen Final. (Art: 9, Ord. N° 108/10-CS.)

Que la Codirección de la Carrera de Ciencia Política y Administración Pública y la Coordinación de la TUGPP sugieren la aprobación del programa de referencia.

Que de acuerdo a lo establecido en la Ord. N° 10/13-CD, Dirección General de Gestión Académica sugiere aprobar la presente propuesta para el Ciclo Lectivo 2024.

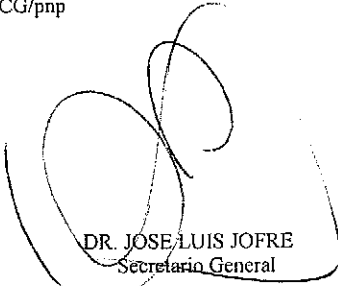
Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar para el Ciclo Lectivo 2024, el programa de la asignatura “Estado, Sociedad y Política” de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública y de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas, elevado por el Profesor Rubén MELLADO, y que corre agregado como Anexo Único de la presente Resolución y consta de veintitrés (23) fojas.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 336/2024-D
PCG/pnp


DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana



ANEXO ÚNICO – RES. N° 336/2024-D

CARRERAS:							
<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia Política y Administración Pública • Tecnicatura Universitaria Gestión de Políticas Públicas 							
Plan de estudios: Ord. 15/2016 (CPAP); Ord. 36/2018 CS (TUGPP)		Año Académico: 2024					
Programa de: Estado, Sociedad y Política			<table border="1"> <tr> <td>CUATRIMESTRAL</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>ANUAL</td> <td></td> </tr> </table>	CUATRIMESTRAL	X	ANUAL	
CUATRIMESTRAL	X						
ANUAL							
AÑO EN QUE SE CURSA	CARGA HORARIA TOTAL	CARGA HORARIA SEMANAL	APROBADO POR RES. N°:				
Primero	90	7					
Responsable de Cátedra: Lic. Rubén Mellado							
Equipo docente:							
<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Rubén Mellado - TITULAR SE • Lic. Alberto Molina - ADJUNTO S • Lic. Lucrecia D'Agostino - JTP S • Lic. Cristian Fúnez - JTP S 							
CONDICIONES PARA CURSAR							
Asignaturas con cursado regular ninguna		Asignaturas aprobadas ninguna					
CONDICIONES PARA RENDIR O PARA CURSAR CON EVALUACIÓN CONTINUA							
Asignaturas con cursado regular ninguna		Asignaturas aprobadas ninguna					
RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES							
La normativa explicita el requerimiento de tener aprobada la materia "Estado, Sociedad y Política" para rendir "Teoría Política I" (correlatividad directa) y "Teoría Política II" (correlatividad indirecta dada por la materia anterior).							

1. FUNDAMENTOS

En el año 1994 se comenzó a dictar *Estado, Sociedad y Política*; reemplazando la nomenclatura *Introducción a las Ciencias Políticas, Administrativas y Sociales*, en el entendimiento que la *Triple Relación – Estado/Sociedad/Política* - permitía un abordaje más preciso y conveniente para el desarrollo introductorio de las principales categorías de la disciplina. En general, en los programas introductorios, la perspectiva intentaba "buscar la política" en el repertorio de estudios y análisis referidos fundamentalmente al poder; en las demás Ciencias Sociales, como por ejemplo la Sociología, Psicología Social, Economía, Antropología, Historia y Derecho. Las "Introducciones" realizaban "aperturas" al mundo de lo social, entrecruzando matrices disciplinares.

Los enfoques predominantes de la disciplina mostraban la necesidad del estudio de *la política en proceso*, más allá del espacio acotado de las instituciones; la aparición de nuevas "politicidades" conducía a superar la perspectiva de los "fundamentos disciplinares" como una versión acotada de lo que se completaría más adelante, con suerte, en el desarrollo de la Carrera.

Constituye desde entonces el espacio académico en el cual los y las estudiantes se relacionan primeramente con el tratamiento científico de las principales nociones y categorías que estructuran la disciplina: Política, Poder, Estado, Gobierno, Actores Políticos, Administración



Pública, Participación Política, Régimen Político, Democracia, entre otras.

Estado, Sociedad y Política está situada en el trayecto de Formación de Básica de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, y también forma parte de la currícula de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas (TUGPP), hecho que complejiza el dictado de la materia para un entramado más diverso de trayectorias académicas y un grupo más heterogéneo de estudiantes.

Esta Asignatura se propone introducir a las/los estudiantes en el conocimiento, la reflexión crítica y el análisis de los fenómenos políticos, vistos fundamentalmente en el contexto de la realidad contemporánea y desde la óptica de la Ciencia Política actual, reconocida como disciplina académica independiente, pero como parte inescindible de las denominadas ciencias del hombre o ciencias sociales. Configura el primer encuentro de los/las estudiantes con la temática específica de su profesión; ubicada en una especie de bisagra entre las actividades educativas realizadas durante su vida (primario y secundario) y el resto de su trayecto universitario y post universitario.

Utilizamos la denominación Asignatura ya que este formato curricular es el más adecuado para expresar las formas de enseñar-aprender que suponen; la organización destinada al aprendizaje de un cuerpo significativo de contenidos pertenecientes a uno o más campos del saber, seleccionados, organizados y secuenciados a efectos didácticos. Dado que este formato centra la atención pedagógica en la transmisión-apropiación de los contenidos de una disciplina, éstos se organizan según la lógica que a ella le es propia y su aprendizaje supone procesos de apropiación específicos. La estrategia de enseñanza prioritaria, la constituyen las clases teóricas, clases prácticas y conversaciones guiadas por el equipo docente, apoyadas por todos los recursos pedagógicos disponibles tales como textos, pizarrón y medios audiovisuales, entre otros.

Sostenemos asimismo que la actividad educativa es una actividad en permanente construcción entre docentes y estudiantes, siendo los/las actores/as fundamentales de este proceso, en el cual juegan un papel importante las motivaciones, los intereses y las aspiraciones de ambas partes. El contexto en el que ocurre el proceso de enseñanza-aprendizaje no puede ser dejado de lado en dicho proceso ya que de hacerlo el tipo de aprendizaje propiciado carecería de significado.

Proponemos para *Estado, Sociedad y Política* un ACUERDO BÁSICO que guíe todas las actividades de la materia, el cual incluye las siguientes premisas:

- Entender la *educación como un derecho humano*; por lo tanto, constituye una obligación del Estado garantizar el acceso a una educación *pública, gratuita y de calidad*;
- Entender a los y las estudiantes, de todos los espacios donde se dicta *Estado, Sociedad y Política*, campus universitario, territorios, PEUCE - como sujetos/as del mismo derecho a transitar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad;
- Promover aprendizajes conjuntos, situados, significativos y pertinentes;
- Acompañar los cambios que aporten a la inclusión y retención de los y las estudiantes de Ciencia Política;
- Incorporar, con sentido, la tecnología disponible y los recursos existentes;
- Ser conscientes de los/las sujetos/as aprendientes en su integralidad como seres humanos y legítimos/as otros/as, promoviendo un diálogo que sobrepase lo estrictamente académico.
- Estimular los valores ciudadanos, democráticos, la participación, la politización y el pensamiento crítico en los y las estudiantes.



El vínculo *Estado, Sociedad y Política* sugiere la elección de un enfoque que realiza un recorte del ámbito político como campo u objeto de conocimiento. Partimos desde un abordaje relacional dado que nuestro interés es lograr la comprensión de la triple relación; es decir comprender que *Estado, Sociedad y Política* no refiere a categorías estancas y separadas, que se pueden seccionar epistemológicamente, dado que eso atenta contra la comprensión cabal.

Estado, Sociedad y Política es considerada como una noción central, compleja y relacional que no identifica términos aislados. En todo caso, primero será necesario comprenderla como relación para después poder entender cada uno de los conceptos que involucra. Enfocarnos en la triple relación *Estado, Sociedad y Política*, provoca el desafío de profundizar el complejo entramado de relaciones.

La *Sociedad* es la condición –determinante– de existencia de la *Política*, dado que ésta no ocurre en el vacío, sino que acontece en dicha *Sociedad*, siendo la actividad o el quehacer que crea y modela la vida en ella, que al mismo tiempo se deja formatear y modelar por la *Política*.

La *Sociedad* de los seres humanos es el terreno de los antagonismos y los acuerdos; y es a través de la *Política* que se crea un orden que se traduce en actos concretos de ordenamiento de lo social. Es en la *Sociedad* donde se evidencian las relaciones de orden-conflicto y es la *Política* la que aporta a esa *Sociedad* sus estructuras y formas; leyes y castigos.

Dado que el mundo moderno es un mundo de *Estados* que constituyen ordenamientos políticos –unidades de dominación– caracterizados entre otras cosas por la sedimentación institucionalizada del poder político; las necesidades que la *Sociedad* no puede resolver por sí requieren la participación estatal. La *decisión política* sobre la manera en que se articularán *Estado y Sociedad* implica optar entre alternativas en conflicto, por lo tanto, la respuesta es *Política (decisión)* y define el sentido que tendrá la relación *Estado-Sociedad*: ¿Cómo se interviene? ¿Hasta dónde? ¿Cómo se fijan las metas? ¿Cómo se asignan recursos? Son algunas de las preguntas cuyas respuestas se verifican en la realidad política.

Las correlaciones de fuerza en la *Sociedad* determinan a su vez cuál será el alcance del pacto de dominación – que es político –: ¿Qué *Estado*? ¿Qué intereses privilegiará? ¿Qué funciones realizará? ¿Hacia dónde se canalizarán los excedentes? ¿Cómo y de dónde se extraerán los recursos? La *Política* entonces determina el tipo de articulación *Estado y Sociedad*; y a la vez emerge como consecuencia de dicha relación.

En esa relación, y de la tensión y confrontación permanente entre *Estado-Sociedad*, surge la *Política* como una dimensión configuradora y expresiva del conflicto en el espacio público. Al mismo tiempo, el modo en que se articularán *Estado y Sociedad* entraña necesariamente una definición política.

Por otra parte, ésta relación está inscripta también en un contexto “mundializado”, signado por el cambio, las transformaciones, la incertidumbre y la perplejidad cotidiana. Quizás – aunque de un modo más genérico y tradicional– también podríamos señalar que el tema central de la *Ciencia Política* siempre se ha concentrado en la relación de los seres humanos con la autoridad política. Pero además es indispensable establecer que también se conoce a una disciplina por los interrogantes que formula y los modos de abordaje teórico y metodológico que emplea para encontrar las respuestas.



Existen interrogantes que intentaremos comenzar a clarificar y responder durante la Asignatura, pero que sin ninguna duda acompañarán al estudiante durante toda su Carrera. Veamos algunos de ellos:

- ¿Cuáles son los objetivos y alcances de esta Ciencia?
- ¿Es legítimo reivindicarla como tal?
- ¿Cuáles son los enfoques predominantes?
- ¿Cómo adquirimos conocimientos acerca de la política y de la vida política?
- ¿Cómo distinguimos la política de otros aspectos de la vida humana? ¿En qué se parecen y en qué se diferencian los regímenes políticos, los Estados y los gobiernos?
- ¿Cuál es el papel del poder y de la autoridad en una organización política?
- ¿Existe un solo tipo de orden posible?
- ¿Qué relación existe entre poder, orden, autoridad y legitimidad?
- ¿Qué clase de régimen es el mejor y cómo podemos determinar realmente qué es lo mejor en política?
- ¿Cuál es el ámbito de la Política?
- ¿Qué diferencia La Política de Lo Político?
- ¿Cuál es la máxima instancia de institucionalización del Poder Político?
- Entre tantos otros...

La evolución histórica de la disciplina nos permite conocer y comparar los modos a través de los cuales se ha expresado la tensión permanente entre Política y Ciencia, y cómo ha ido cambiando la forma de abordar y recortar la realidad, y darle contenido y sentido a la Ciencia Política en cada uno de esos momentos. La problemática sobre el conocimiento científico de la política, de la teoría política y de los enfoques analíticos son incorporados para dimensionar desde el comienzo de la Carrera algunos aspectos que hacen a su complejidad disciplinar y a la comprensión de las interrelaciones en la secuencia de los cursos sucesivos.

Se requiere comprender que tanto la Ciencia como la Política son trabajos inacabados y que en función de ello se abren grandes desafíos y posibilidades.

Proponemos diferenciar las nociones de "la política" y de "lo político" y observar cómo se articulan. Hacer esta distinción sugiere una diferencia entre dos tipos de aproximaciones: la Ciencia Política que trata el campo empírico de la política y la Filosofía Política que se preocupa por la "esencia" de lo político. Lo político como la dimensión del antagonismo constitutivo de las sociedades humanas y la política como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de conflictividad derivada de lo político.

Pretendemos desarrollar las nociones de *Estado-Sociedad* y de *Estado-Gobierno* ya que con ellas se crea y recrea no sólo la idea de Política sino también la de Administración. Sin esta visión es imposible comprender el sentido, alcance e integridad que mantiene el propio nombre de la Carrera – Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública –, que a primera vista aparece como una simple denominación yuxtapuesta.

La complejidad de la dimensión político-administrativa de lo social, a través de la articulación de conocimientos propios de la Ciencia Política, requiere indefectiblemente comprender y discriminar la especificidad de lo político en el ámbito de las relaciones sociales, entendiendo la Administración Pública como el proceso de materialización de las decisiones políticas en acciones administrativas.



Además de comenzar a desarrollar las categorías elementales e introductorias de la disciplina ESyP no debe renunciar a la búsqueda de reconectar la política con la vida cotidiana de nuestros/as estudiantes. Sensibilizar y entusiasmar se presentan hoy, quizás más que nunca, como componentes esenciales para una pedagogía política y de la Ciencia Política en particular.

El proceso ya estaba en marcha desde hacía años pero sin dudas la pandemia contribuyó fuertemente al desplazamiento de la política de los territorios físicos donde habitan las personas en sus contextos de necesidades, hacia entramados mediatizados, acotados, espectacularizados; transformándola, y muchas veces vapuleándola y degradándola.

Recuperar la política exige reconectarla con la vida, con lo común, con los lazos cotidianos para construir alternativas comunes. Decíamos antes de la pandemia que la praxis educativa es una praxis política y hoy estamos más convencidos que antes.

La heterogeneidad es una característica determinante que está dada por tres motivos principales:

- En un mismo curso pueden convivir personas jóvenes que recientemente han finalizado el cursado del nivel secundario con personas adultas. En general "los/las adultos/as" se interesan por la Licenciatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas.
- Más allá de que los/as estudiantes cursan una instancia nivelatoria, provienen de distintas instituciones educativas o con distintas trayectorias y, en ese sentido, existen diferencias en el manejo conceptual de temas generales o de nociones sobre la política y otras. Igual situación ocurre respecto al manejo de técnicas de estudio, de lectura y de expresión oral y escrita.
- Existe en general una situación deficitaria en cuanto a la capacidad de comprensión de categorías abstractas, lo que obliga incesantemente a recorrer la escala de abstracción de las categorías que se trabajan en la asignatura.

Terreno(s) complejo(s)

ESyP contribuye a la realización del perfil profesional establecido en el Plan de Estudios de la Carrera "Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública" (Ord. 3/99-CS y sus modificatorias).

Los objetivos señalados en el Plan de Estudios para este espacio curricular son los siguientes:

- Introducir al alumno/a en los conocimientos de la problemática del Estado, la Política y la Sociedad, en el marco de la Ciencias Políticas Sociales y Administrativas.
- Proporcionar a los alumnos/as el conocimiento de la problemática contemporánea de la relación Estado-Sociedad.
- Comprender la naturaleza y complejidad de los procesos de transformación.

Según la última reforma parcial introducida al Plan de Estudios (Ord. 17/16 CD), la materia corresponde al Área de Formación Básica de la Carrera.

En cuanto al régimen de correlatividades, la normativa explicita el requerimiento de tener aprobada la materia "Estado, Sociedad y Política" para rendir "Teoría Política I" (correlatividad directa) y "Teoría Política II" (correlatividad indirecta dada por la materia anterior).



Del documento que formaliza el Plan de Estudios no quedan dudas que hay un camino de aprendizaje planteado con las Teorías Políticas que se dictan en la Carrera.

Podemos interpretar el lugar central que ocupa "Estado, Sociedad y Política" en la currícula en general y en el primer año en particular, dado que es el espacio académico en el cual los/as estudiantes se introducen en el tratamiento científico de las principales nociones y categorías que estructuran a la disciplina.



En ese sentido, y aunque el Plan de Estudios no lo establezca formalmente, consideramos que la materia guarda estrecha relación y brinda insumos a otros espacios curriculares que trabajan con los conceptos y categorías mencionadas.

Por ello, resulta fundamental el diálogo con otros espacios del primer año para abordar articulada y mancomunadamente los contenidos y las situaciones particulares que se presentan al comienzo de la Carrera.

También es importante destacar la vinculación de los contenidos de "Estado, Sociedad y Política" con el trabajo que realizan los/as estudiantes en asignaturas de años superiores. Esto se ha venido realizando en la práctica con otras materias de primer año, coordinando temas y actividades conjuntas. Asimismo, la actividad inicial de cátedra, el ciclo "El Mundo en que Vivimos", siempre se ha presentado como una oportunidad para el trabajo intercederás.



2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Estado, Sociedad y Política, ubicada en una instancia de recepción de los/las estudiantes a la Carrera, siempre se ha caracterizado por enfocarse no solo en enseñar las primeras nociones de la misma, sino también en desarrollar un abordaje integral y motivacional del proceso educativo, de modo de aportar al sostenimiento de la matrícula de ingresantes.

Generales

- Introducir los y las estudiantes en el estudio y conocimiento de la Ciencia Política contemporánea a través del análisis y de la reflexión de la problemática entre el Estado, la vida política y la sociedad, en un contexto de crisis y transformaciones complejas, contradictorias y profundas, iniciando el proceso de comprensión y articulación de temáticas y perspectivas teóricas previstas en cursos posteriores de la Carrera.
- Estimular y fortalecer en los y las estudiantes la capacidad teórico-analítica y sistemática y el rigor terminológico en el uso de conceptos y categorías propias de la Ciencia Política, para alentar la formación de su perfil disciplinar y profesional.

• Específicos

- Identificar y desarrollar la noción de Estado-Sociedad-Política como una relación histórica, integral y compleja que define el espacio de la política y lo contextualiza de manera particularmente dinámica.
- Introducir a los y las estudiantes en la Ciencia Política actual, reconocida como disciplina académica independiente, pero parte inescindible de las denominadas ciencias del hombre o ciencias sociales.
- Analizar, desde una perspectiva histórica, la evolución de la Ciencia Política; especialmente en cuanto a sus tradiciones epistemológicas básicas y los contenidos que la han caracterizado en cada época
- Trabajar categorías que contribuyan al análisis de los problemas de la política en la sociedad contemporánea, y estudiar fenómenos políticos básicos tales como los que sintetizan los conceptos de Régimen Político, Estado, Gobierno, Poder, Autoridad, Democracia, Política, Sociedad Civil y Ciudadanía, Participación Política, Actores Políticos, entre otros.
- Proporcionar un lenguaje técnico, diferenciado, particularizado como herramienta material imprescindible de la disciplina.
- Comprender la relación entre los conceptos de Estado y Gobierno sobre los que se funda de una manera muy especial la articulación entre la Ciencia Política y la Administración Pública, vista como una realidad compleja e indivisa.
- Estimular el interés por la disciplina y proporcionar las herramientas teóricas imprescindibles para el desenvolvimiento de los y las estudiantes en los cursos superiores de la Carrera.
- Estimular los valores ciudadanos, la politicidad y el pensamiento crítico en los y las estudiantes.
- Comprender e interpretar la naturaleza y la complejidad de los procesos de transformación en el mundo actual, haciendo especial consideración sobre nuestra realidad regional, nacional y local.



3. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

MODULO INTRODUCTORIO

- Presentación de la primera parte del Ciclo "El mundo en el que vivimos". Informe OXFAM 2024. Actividad de Observación y análisis del sistema imperante global, los niveles de desigualdad y concentración de la riqueza. El impacto del sistema en los seres humanos y la naturaleza.
- El surgimiento del mundo moderno y el Paradigma científico de la Modernidad. La Gran Transformación
- Las Ciencias Sociales y el problema de la Objetividad. Determinación social del conocimiento científico. Formas de Conocimiento

UNIDAD I: LA POLÍTICA Y LA CIENCIA POLÍTICA

- Política, Estado y Sociedad: una triple relación
- La noción de política. Orden, Cooperación y Conflicto.
- Pensamiento político moderno y el surgimiento de la Ciencia Política. La evolución de la Ciencia Política.
- Objeto y contenido de la Ciencia Política. La tarea de la Ciencia Política.
- Principales enfoques teóricos y metodológicos de la Ciencia Política.
- La Ciencia Política, su recorrido en la Argentina y en Cuyo.
- La Política y lo Político.

UNIDAD II: PODER y ESTADO

- La centralidad del poder como objeto de análisis en la Ciencia Política. Poder, Dominación y Legitimidad. Poder y Autoridad. Legitimidad Democrática
- La institucionalización del poder político: el Estado y su construcción teórica e histórica. Formas históricas: Estado Absolutista. Estado Liberal, Benefactor, Keynesiano, Neoliberal.
- Origen y formación de los Estados Nacionales en Latinoamérica. La cuestión del Estado hoy. La "reinención" del Estado.

UNIDAD III: GOBIERNO, ACTORES, CULTURA Y COMUNICACIÓN POLÍTICA.

- Estado, Régimen Político y Gobierno. La administración pública como problema político. Políticas Públicas. Las Burocracias.
- Actores políticos, prácticas y participación. Grupos de interés y presión. Partidos Políticos. Movimientos Sociales.
- Cultura Política: socialización y legitimidad.
- La comunicación Política. Video Política. Internet. Redes Sociales Virtuales: contenido y continente de la política contemporánea.

UNIDAD IV: SOCIEDAD, POLÍTICA Y DEMOCRACIA

- La Democracia Clásica. La Democracia de los Modernos. Republicanismo, Liberalismo y Democracia. Del modelo de democracia representativa al modelo de democracia participativa.
- La Democracia desde una perspectiva materialista; Las condiciones sociales, económicas y culturales.
- La democracia en contexto: reestructuración capitalista, neoliberalismo y los debates en torno a la globalización/mundialización y su impacto sobre la relación Estado, Sociedad y Política Democracia como método. Democracia como Poliarquía. La Democracia desde una perspectiva materialista; La equidad como condición necesaria.



4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Manuales, Diccionarios y Enciclopedias:

- AZNAR, Luis "Política Cuestiones y Problemas". Emecé . Buenos Aires 2009
HARTO DE VERA, Fernando. "Ciencia Política y Teoría Política Contemporáneas: Una relación Problemática. Madrid 2005
MARSH, David y STOKER, Gerry "Teoría y Métodos de la Ciencia Política". Alianza, Madrid, 1997.
NEIRA, Enrique "El saber del poder. Introducción a la Ciencia Política".
PASQUINO, Gianfranco y otros Manual de Ciencia Política". Alianza. Madrid, 1993. (F)
PINTO, Julio (comp.) "Introducción a la Ciencia Política". Eudeba. Buenos Aires, 2005. Segunda versión.
SAIN, Marcelo Fabián, "Notas de Ciencia Política, Esbozo de una Sistemática Social de la Política". Universidad Nacional de Quilmes, 2007

Páginas web, sitios y buscadores-

- PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo <http://www.ar.undp.org/>
CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
<https://www.clacso.org.ar/> FLACSO - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales <http://flacso.org.ar/>
CLAD - Consejo Latinoamericano de Administración Pública
<https://www.clad.org/> SAAP - Sociedad Argentina de Análisis Político
<https://saap.org.ar/>
INAP - Instituto Nacional de Administración Pública
<https://www.argentina.gob.ar/inap> IIG - Instituto Internacional de Gobernabilidad de Catalunya <http://www.iigov.org/> IPSA International Politics Science Association <http://www.ipsa.org/>
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe <https://www.cepal.org/es>
UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura
<https://es.unesco.org/>
LATINBAROMETRO
<https://www.latinobarometro.org/lat.jsp> OXFAM internacional <https://www.oxfam.org/es>
Revista Sociedad/Facultad de Ciencias Sociales-UBA
http://www.sociales.uba.ar/?page_id=34681
Revista Argentina de Sociología <http://ras.cps.org.ar/>
Tecnología para la Organización Pública (TOP) Biblioteca virtual
<http://www.top.org.ar/> Le monde diplomatique <http://www.eldiplo.org/>
Revista Anfibia <http://www.revistaanfibia.com/>
Resumen Latinoamericano <http://www.resumenlatinoamericano.org/>
Centro de Investigaciones Políticas <http://www.politica.com.ar/blog/>
Revista Metapolítica <https://www.revistametapolitica.com/>
La Política On Line <http://www.lapoliticaonline.com/>
América Latina en Movimiento <https://www.alainet.org/es/info-revistas>
Espacios Políticos <http://espaciospoliticos.org/>
Revista Postdata <http://www.revistapostdata.com.ar/>
Revista Topia <https://www.topia.com.ar/>



Boaventura de Sousa Santos <http://www.boaventuradesousasantos.pt/pages/pt/novidades.php>
Hernán Ouviaña https://www.facebook.com/profile.php?id=100007563079157&ref=br_rs
Atilio Borón <http://www.atilioboron.com.ar/>
Pablo Bulcuf
<https://www.facebook.com/pablo.bulcuf> Mabel
Thwaites Rey <http://www.mabelthwaitesrey.com.ar/>
Fernando Savater <http://www.fernandosavater.com/>
Martín Dalesandro https://www.facebook.com/martin.dalessandro.98?ref=br_rs
Marcelo Sain <https://www.marcelosainblog.com/>
Carlos Vilas <http://cmvilas.com.ar/>
Oscar Oszlak <http://www.oscaroszlak.org.ar/>

Para qué estudiar CP. UNCuyo

https://www.youtube.com/watch?v=VlokuE_mgJ-g

[mgJ-g](https://www.youtube.com/watch?v=VlokuE_mgJ-g)

Clase Magistral Luis Aznar - Sistemas Políticos y Regímenes Políticos

<https://www.youtube.com/watch?v=luBjcyGGjU4>

Clase Magistral Guillermo O'Donnell. La Identidad de la Ciencia Política en Argentina.

<https://www.youtube.com/watch?v=o2nIBPgK41w>

Clase Magistral Gianfranco Pasquino. Cómo acer CP.

<https://www.youtube.com/watch?v=p0mkuPe-9zU>

Clase Magistral Giovanni Sartori- Medios de comunicación, información y decisiones públicas: un reto para la democracia https://www.youtube.com/watch?v=xV_5Yb6Fvik

Clase Magistral Boaventura de Sousa Santos. Epistemologías del Sur

<https://www.youtube.com/watch?v=WVtMzklvr7c>

Clase Magistral Oscar Oszlak. La formación del Estado Argentino

<https://www.youtube.com/watch?v=pIM2svVvM58>

Clase Magistral Leonardo Boff. El grito de la tierra es nuestro <https://www.youtube.com/watch?v=meMvZ6-kiPg>

[kiPg](https://www.youtube.com/watch?v=meMvZ6-kiPg)

<https://www.youtube.com/watch?v=otwgklVFWH8>

Mentira la Verdad, El Poder Parte I.

<https://www.youtube.com/watch?v=wHxU6lgSDMA> Mentira la Verdad . El Poder

Parte II, <https://www.youtube.com/watch?v=xLBX7bPJ9DQ> Mentira la Verdad. EL

Orden <https://www.youtube.com/watch?v=xGdVlh8EEse>

Informe Kliksberg. Equidad y Desigualdad

<https://www.youtube.com/watch?v=t9prqm6Q6kQ> Informe Kliksberg. Los dos modelos

<https://www.youtube.com/watch?v=y4R6X5Q8--Y> Dossier. Enrique Dussel

<https://www.youtube.com/watch?v=mls5Vwqn524>

CLACSO. Repositorio de Clases.

https://repositorio.clacso.org/Los_nuevos_disfraces_del_leviatan.html



4.2 ESPECIAL POR UNIDAD

MODULO INTRODUCTORIO

- El impacto del sistema en los seres humanos y la naturaleza.
 - OXFAM Internacional informe 2024. Desigualdad S.A.
<https://www.oxfam.org/es/informes/desigualdad-sa>
- Modernidad – Paradigma Científico. La Gran Transformación.
 - HERRERO, Yayo – Sujetos Arraigados en la Tierra y en los Cuerpos
- Las Ciencias Sociales y el problema de la Objetividad. Determinación social del conocimiento científico. Formas de Conocimiento
 - PAOLI BOLIO, Francisco (1984) Las Ciencias Sociales. Determinación Social del Conocimiento Científico. El problema de la Objetividad. Capítulo 1 Pág. 13/23 – Capítulo 2 Pág. 23/41 – Capítulo 4 Pág. 52/70
 - BENGOCHEA, Sonia (2000). El problema de la Ciencia. Formas de Conocimiento. Pág.152/155

UNIDAD I: POLÍTICA Y CIENCIA POLÍTICA

- Estado, Sociedad y Política: UNA TRIPLE RELACIÓN
 - OSZLAK, OSCAR (2006): Los miedos de los argentinos: ensayos sociopolíticos y culturales, CEDES Espacio, Buenos Aires.
- La noción de política. Orden, cooperación y conflicto.
 - SAVATER, Fernando. (1992) Política para Amador. Prólogo – Capítulo 1 y 2 - Pág. 7/18
 - VALLES, Josep ¿Qué es la Política? Capítulo 1. Pág. 19/30
 - DA SILVEIRA, Pablo – Política y Tiempo
 - MATERIAL DE CÁTEDRA – PRESENTACIÓN MEDIADA
- El pensamiento político moderno y el surgimiento de la Ciencia Política. Ciencias Políticas y Ciencia Política.
 - HARTO de VERA, Fernando (2005) Historia de la Reflexión sobre Política: de la artesanía intelectual a la Ciencia Política. Capítulo 1. Pág. 17/40
 - BOBBIO, Norberto – Diccionario de CP – La Ciencia Política en Sentido Amplio y Estricto.
- Objeto y contenido de la Ciencia Política. La tarea de la Ciencia Política.
 - MALAMUD, Andrés (2013) ¿Qué (no) es la Ciencia política y a qué (no) se dedica? Pág 238/240.
- Principales enfoques de la Ciencia Política contemporánea
 - STOKER, Gerry (1997) Introducción, En teoría y métodos de la Ciencia Política
- La Política y Lo Político
 - MOUFFE, Chantal "En torno a lo Político".
 - "La Política y Lo Político". Texto y Apuntes de Clase. Estado, Sociedad y Política
- La Ciencia Política, su recorrido en la Argentina y en Cuyo.
 - BULCOURF, Pablo y D'ALESSANDRO, Martín (2003) "La Ciencia Política en la Argentina" en Pinto, Julio "Introducción a la Ciencia Política". Eudeba. Nueva Versión. Buenos Aires. Pág. 133/184. (W)
 - GUARDAMAGNA, Melina y MELLADO, Rubén (2006) "El origen de la Ciencia Política en Cuyo". Ponencia. Facultad de Ciencias Sociales. USAL. Publicado (ISBN 950-592-115-2). Buenos Aires.



Unidad II: PODER Y ESTADO

- La centralidad del poder como objeto de análisis en la Ciencia Política. Poder, dominación y legitimidad. Poder político y autoridad.

- SAVATER, Fernando. (1992) *Política para Amador*. Prólogo – Capítulo 3 – Pág. 19/23
- APUNTES SOBRE PODER- Apuntes de Cátedra - Estado Sociedad y Política
- Guías de mediación de contenidos sobre poder. Cap. 1 y 2. Cátedra Estado, Sociedad y Política.

- La institucionalización del poder político: el Estado y su construcción teórica e histórica. Formas históricas: Estado Absolutista. Estado Liberal, Benefactor, Keynesiano, Neoliberal.

- OUVIÑA, Hernán (2002). "El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica". En *Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado*, Lifszyc, Sara (comp.). Gran Aldea Editores: Buenos Aires.
- THWAITES REY, Mabel (2005) "Estado, ¿Qué estado?" Cap.1 en *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas*. Prometeo. Buenos Aires.
- Guía de mediación de contenidos sobre Estado. Cap. 3. Cátedra Estado, Sociedad y Política.

- Origen y formación de los Estados Nacionales en Latinoamérica. La cuestión del Estado hoy. La "reinvención" del Estado.

- OSZLAK, Oscar (2004): *La formación del Estado argentino*, Ariel Historia Argentina. Cap.1.
- O DONNELL, Guillermo; *Los Referentes del Estado Nación*
- MAZZUCATO, Mariana (2021). *El Estado emprendedor. Mitos del sector público frente al sector privado*. Barcelona. RBA. Introducción. Volver a pensar en grande (p.27 a p.57).

Unidad III: GOBIERNO, ACTORES, CULTURA Y COMUNICACIÓN POLÍTICA

- Estado, Régimen Político y Gobierno. La administración pública como problema político. Políticas Públicas. Las Burocracias.

- ZELAZNIK, Javier (2006) "Gobierno" Cap. 5 en Julio Pinto (comp.) *Introducción a la Ciencia Política*, Eudeba. Buenos Aires.
- SAIN, Marcelo Fabián (2007) "Notas de Ciencia Política: Esbozo de una sistemática social de la Política". Ed. Universidad Nac. de Quilmes. Bernal. Capítulo III.

- Actores políticos, prácticas y participación. Grupos de interés y presión. Partidos Políticos. Movimientos Sociales.

- SAIN, Marcelo Fabián (2007) *Notas de Ciencia Política: Esbozo de una sistemática social de la Política*. Ed. Universidad Nac. de Quilmes. Bernal. Capítulo IV. Actores, Prácticas y Culturas Políticas (Pág 183 a 226)
- CINGOLANI, Luciana (2010) Capítulo N° 6 Partidos políticos y sistemas de partidos. En Aznar y De Luca Política. Cuestiones y problemas CENGAGE. Buenos Aires.

- Cultura Política: socialización y legitimidad.

- SAIN, Marcelo Fabián (2007) *Notas de Ciencia Política: Esbozo de una sistemática social de la Política*. Ed. Universidad Nac. de Quilmes. Bernal – Capítulo IV. Actores, Prácticas y Culturas Políticas (Pág 226 a 236)

- La comunicación política. Video política. Internet. Redes Sociales Virtuales: contenido y continente de la política contemporánea.

- SARTORI, Giovanni (1998) *Homo videns-La sociedad teledirigida*. Buenos Aires. Taurus. Capítulos: La Opinión Teledirigida / ¿Y la Democracia? (Páginas 21 -58).
- MOLINA, Alberto C. (2007) *Redes sociales virtuales*. Contenido



y Continente de la comunicación política. Una introducción desde la Ciencia Política. Revista REM, 6, ISSN: 0718-7351. Universidad del Pacífico. Santiago de Chile.

- o HAN, Byung-Chul (2022). Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia. CABA. Taurus.
- o RUOCCO, Juan (2023). ¿La democracia en peligro? Cómo los memes y otros discursos marginales de internet se apropiaron del debate público. Buenos Aires. Paidós.

UNIDAD IV: SOCIEDAD, POLÍTICA Y DEMOCRACIA

- La Democracia Clásica. La Democracia de los Modernos. Republicanismo, Liberalismo y Democracia. Del modelo de democracia representativa al modelo de democracia participativa.

- o RESPUELA, Sofía (2006) "La democracia: una discusión en torno a sus significados" en Julio Pinto (Comp.) Introducción a la Ciencia Política (nueva versión). Eudeba. Buenos Aires. Cap.6
- o BOBBIO, Norberto. El Futuro de la Democracia

- La Democracia desde una perspectiva materialista; Las condiciones sociales, económicas y culturales.

- o BORON, ATILIO. La verdad sobre la democracia capitalista
- o STRASSER, CARLOS STRASSER. algunas precisiones (y perspectivas) sobre equidad, democracia y gobernabilidad a principios del siglo XXI

- La democracia en contexto: reestructuración capitalista, neoliberalismo y los debates en torno a la globalización/mundialización y su impacto sobre la relación Estado, Sociedad y Política.

- o VILAS, C. M. (2000) ¿Globalización o Imperialismo?. En Estudios Latinoamericanos, nueva época, año VII n° 14. Julio-diciembre.
- o VILAS, C. M. (1998). Seis ideas falsas sobre la globalización. (argumentos desde América Latina para la refutación de una ideología). *Ciencia y sociedad*.
- o GEORGE, Susan (1999) Breve Historia del Neoliberalismo.
- o ESCALANTE GONZALBO, Fernando () Los años setenta. Breve historia del neoliberalismo.

Anexo Bibliográfico

1. ARGUMEDO, Alcira "Los Silencios y las Voces en América Latina" Ediciones del Pensamiento Nacional. Buenos Aires. 2001
2. ARGUMEDO, Alcira "La debate de la restauración conservadora en la Argentina. Revista Ciudadanos. Año N° 2. Buenos Aires, abril, 2002.
3. ALMOND, Gabriel A. "Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las Ciencias Políticas". FCE. México, 1999. (F)
4. ANSALDI, Waldo "La democracia en América Latina, más cerca de la precariedad que de la fortaleza". Revista Sociedad n° 19. Facultad de ciencias sociales. UBA. Buenos Aires, 2001.
5. BALIBAR, Etienne "Fronteras del mundo, fronteras de la política". Revista Sociedad n° 19. Facultad de ciencias sociales. UBA. Buenos Aires, 2001.
6. BOBBIO, Norberto "Estado, gobierno y sociedad". FCE. México, 1985. Cap. III y IV. (F)
7. BOBBIO, Norberto y BOVERO, Michelangelo "Origen y fundamentos del poder político" Enlace. México, 1985.
8. BOBBIO, Norberto "El futuro de la Democracia". Barcelona. Ariel. varias Ediciones (A)
9. BOBBIO, Norberto y BOVERO, Michelangelo "Origen y fundamentos del poder político"



- Enlace. México, 1985.
10. BOBBIO, Norberto y MATTAUCCI, Nicolás "Ciencia Política" en Diccionario de Política. Siglo XXI. México, 1983.(F)
 11. BORON, Atilio "Pensamiento único y resignación política: los límites de una falsa coartada". En Borón, Gambina y Minsburg "Tiempos violentos: Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina. Clacso. Biblioteca Virtual. www.clacso.edu.ar
 12. BORON, Atilio "Reflexiones sobre el Poder, el Estado y la Revolución". Espartaco, Córdoba, 2007
 13. BULCOURF, Pablo y D ALESSANDRO, Martín "La ciencia política en la Argentina. Desde sus comienzos hasta los años 80". Revista de Ciencias Sociales nº 13, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, noviembre 2002.
 14. CAMPIONE, Daniel "Leer Gramsci" Continente. Buenos Aires. 2014
 15. CERRA, Ángel "Argentina: un acercamiento histórico a la Teoría Política", CABA, 2017
 16. CHERESKY, Isidoro "El lugar de la política en las sociedades contemporáneas" en Gaveglio, S. y Manero, Ed. "Desarrollo de la Teoría Política Contemporánea". Homo Sapiens. Rosario, 2000. P. 7/18 (F).
 17. COICAUD, Jean Marc "Legitimidad y política". Homo. Sapiens. Rosario, 2000.
 18. CUETO, Walter José "Democracia formal y democracia real: la problemática de la ciudadanía en la Argentina del siglo XX. Mendoza, mayo 2001. (mimeo).
 19. CUETO, Walter José "Pasión y mesura en la práctica política contemporánea". (mimeo). Mendoza, 2000.
 20. CUETO, Walter José "El lugar de la política y de las instituciones". (mimeo). Mendoza, 2000.
 21. CUETO, Walter José "Sobre política y televisión en la posmodernidad".(mimeo). Mendoza 2000.
 22. CUNIL GRAU, Nuria "Repensando lo público a través de la sociedad". CLAD. Nueva Sociedad. Caracas, 1997. Cap. I
 23. DAHL, Robert "La democracia y sus críticos". Barcelona. Paidós. 1991(A)
 24. DAHL, Robert ¿Qué es la Ciencia Política?. En Bailey, S.K. "Cómo se gobierna un país". Buenos Aires, 1965. .
 25. DAHL, Robert "La Democracia". Revista PostData nº 10. Buenos Aires. Diciembre 2004. pág. 11/55
 26. DE SOUSA SANTOS, Boaventura "Conocer desde el Sur. Para una Cultura Política Emancipatoria
 27. DE SOUSA SANTOS, Boaventura "Los nuevos movimientos sociales", en OSAL. Revista del Observatorio Social de América Latina. Buenos Aires: CLACSO, No. 5, septiembre 2001, pp. 177-184, 2001
 28. DE SOUSA SANTOS, Boaventura "La reinención del Estado y el estado plurinacional" en OSAL (Buenos Aires, CLACSO) Año VIII nº 2, septiembre, 2007
 29. DIAZ, Cristina (et. Al.) "Miradas de Políticas Públicas. Cómo se enseña y se aprende el análisis de Políticas Públicas en América Latina". Universidad Nacional de Rosario.2014
 30. DICCIONARIO DE CIENCIAS SOCIALES. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.(F)
 31. EASTON, David "Enfoques sobre teoría política". Amorrortu. Buenos Aires.
 32. FERNANDEZ, Arturo "La renovada centralidad del concepto de poder en la Ciencia Política" en Gaveglio, S. y Manero, E. "Desarrollo de la Teoría Política Contemporánea". Homo Sapiens. Rosario, 2000. p. 45/58.(F)
 33. FREUND, Julien "La esencia de lo político". Nacional. Cap. I,II,III, V y VII.55.
 34. GANDARILLA SALGADO, José "¿De qué hablamos cuando hablamos de globalización?: una incursión metodológica desde América Latina". México. UNAM. (mimeo-Internet)
 35. GARAY, Luis Jorge "Globalización y crisis. ¿Hegemonía o corresponsabilidad?. Tercer Mundo. Bogotá,1999 (F)
 36. GARCIA CANCLINI, Néstor "Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la Globalización". Grijalbo. México, 1995. (F)
 37. GARCIA CANCLINI, Néstor "La Globalización Imaginada". Paidós. 1999



38. GARCIA DELGADO, Daniel "Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural" Tesis Norma. Buenos Aires, 1994. (F)
39. GARCIA DELGADO, Daniel "Estado-Nación y Globalización". Ariel. Buenos Aires, 2000. (F).
40. GARCIA DELGADO, Daniel "Estado-nación y la crisis del modelo". Norma. 1era. Edición. Buenos Aires, 2003.
41. GARCIA DELGADO, Daniel y GRADIN, Agustina (Comp), "El Neoliberalismo Tardío", FLACSO, CABA, 2017
42. GARCIA LINERA, Alvaro "Democracia , Estado, Nación", La Paz, Bolivia, 2014
43. GAVEGLIO, Silvia y MANERO, E. "Reconceptualizaciones...en función del contexto político latinoamericano" en Gaveglio S. Y Manero E. "Desarrollo de la teoría política contemporánea". Homo Sapiens. Rosario, 2000. Pág. 99/116. (F)
44. GAVEGLIO,S. y MANERO, E. "Desarrollo de la teoría política contemporánea". Homo Sapiens. Rosario, 2000. (F).
45. HELD, David "Modelos de democracia". Alianza, Madrid, 1995
46. HELD, David "La democracia y el orden global". Paidós. Buenos Aires, 1997 Cap. 1, 2/3 y 8. (F)
47. HOBBSAWM, Eric "Historia del siglo XX. 1914/1991". Crítica. Barcelona.(F)
48. HOBBSAWM, Eric "Historia del siglo XX. 1914/1991". Crítica. Barcelona.(F)
49. JAGUARIBE; Helio "Sociedad, cambio y sistema político". Vol. I,II y III (W)
50. JOHNSON, Nevil "Los límites de la Ciencia Política". Tecnos. Madrid, 1991.Cap.1 y 4.
51. KLIKSBERG, Bernardo "La fuga de gobernabilidad" en "Rediseñando el Estado en América Latina". Revista Serie Avances de Investigación nº 2. CELADE. 1991LANDER, Edgardo "¿Modelos alternativos de integración? Proyectos neoliberales y resistencias populares", en OSAL. Revista del Observatorio Social de América Latina. Buenos Aires: CLACSO, No. 15, enero 2005, pp. 21-24. 200}
52. LOPEZ SEGRERA, Francisco "Los desafíos de la globalización" Parte II(autores varios) en "Los retos de la Globalización. Ensayos en homenaje a Theotonio Dos Santos". CLACSO. UNESCO. Caracas, 1998
53. LUHMAN, Niklas "Teoría política del estado bienestar". Alianza. Madrid, 1993.(F)
54. MALDONADO LINCE, Guillermo "Los desafíos de América Latina en el mundo de hoy". Rev. Cepal nº 34.(F)
55. MARSH, David y STOKER, Gerry (Editores) - 1997-: "Teoría y Métodos de la ciencia política". Alianza, Universidad Textos, Madrid, España
56. MARTIN, Hans Peter y SHUMANN, Harald "La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar". Taurus. México, 1999. (F)
57. MORLINO, Leonardo "Las alternativas no democráticas". Revista PostData nº 10. Buenos Aires. Diciembre, 2004. Pág. 149/183
58. MOUFFE, Chantal "En torno a lo Político". FCE- Buenos Aires, 2009
59. NUN, José "Democracia. ¿Gobierno del Pueblo o gobierno de los políticos?. FCE. Buenos Aires, 2000.
60. OFFE, Claus "Contradicciones en el estado bienestar". Alianza. México, 1991.(F)89.
61. ORTEGA Y GASSET, José "Mirabeau o el político" en "Tríptico". Austral. Madrid, 1959.
62. OSZLAK, Oscar "La formación del estado argentino". Belgrano. Buenos Aires, 1985.
63. OSZLAK, Oscar "Estado y sociedad: ¿nuevas reglas de juego? www.clad.org.ve
64. PASQUINO, Gianfranco y otros "Manual de Ciencia Política". Alianza. Madrid, 1994. Cap. 1. (F).
65. PASQUINO, Gianfranco "La democracia exigente". FCE. Buenos Aires, 1999.(R).
66. PEREZ LINDO, Augusto "Mutaciones, escenarios y filosofías del cambio del mundo". Biblos: Buenos Aires, 1998. Cap. 1. p. 23/47 (F)
67. PONTORIERO, Gustavo (Comp) "Elementos Constitutivos de las Sociedades Contemporáneas, una revisión inicial", CABA, 2017
68. QUIJANO, Aníbal "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en LANDER, Edgardo La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO, 2003 (3ª. edición), pp.



201-246. 2000

69. QUIROGA, Hugo (coord.) "Ciencia Política, Reflexiones sobre conceptos y problemas de la disciplina" Ediciones UNL, Santa Fe, 2012
70. RAPOPORT, Mario "Tiempos de Crisis, Vientos de Cambio Argentina y el Poder Global. Norma, Buenos Aires, 2002
71. ROMERO, Luis Alberto "Breve historia contemporánea de la Argentina". FCE. Segunda Edición. Buenos Aires, 2001.
72. ROSANVALLON, Pierre "La Contrademocracia". La Política en la Era de la Desconfianza. Manantial. Buenos Aires, 2007.
73. SARTORI, Giovanni "La política: lógica y método en las ciencias sociales". FCE. México, 1984. (F)
74. SARTORI, Giovanni "Elementos de Teoría Política". Alianza. Madrid, 1992. Cap.10 (F)
89. "¿Hacia dónde va la Ciencia Política?. Revista de Ciencia Política. Universidad Católica de Chile. Santiago, 1986.(F)SARTORI, G. y MORLINO, L. "La comparación en las ciencias sociales" Alianza. México, 1996.(F)
90. SARTORI, Giovanni "Homo Videns. La sociedad teledirigida". Taurus, Madrid, 1998
91. SAVATER, Fernando "Política para Amador". Ariel. Buenos Aires, 1992. (F).
90. SONNTAG, Heinz R. "Gobernabilidad democrática, Globalización y pobreza en América Latina". Revista Reforma y Democracia. CLAD. N° 12. Caracas, 1998. (W)
91. STRASSER, Carlos "La razón científica en política y sociología". Amorrortu. Buenos Aires, 1979. (F)
92. STRASSER, Carlos "Democracia y desigualdad. Sobre la democracia real a fines del s. XX". CLACSO. Buenos Aires, 1999
93. TAPIA, Luis "Pensando la Democracia Geopolíticamente", La Paz, 2009
94. TOMASSINI, Luciano "Evolución de la Ciencia Política" en Revista Política. Instituto de Ciencia Política. Universidad de Chile. Vol.34. Santiago de Chile, 1996. P.103/133
95. TONELLI, Luis y AZNAR, Luis "La Ciencia Política en el fin de siglo. Aportes para (re) iniciar una discusión. Revista Sociedad n°3. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
96. TORRES RIVAS, Edelberto "La sociedad civil en la construcción democrática: notas desde una perspectiva crítica". Revista Instituciones y Desarrollo (IIG), n° 8-9, mayo 2001. www.iigov.org/revista/re
97. THWAITES REY, Mabel. "Estado, ¿Qué estado?" Cap.1 en Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Prometeo. Buenos Aires. 2005
98. TROTA, Nicolás y GENTILI, Pablo (Comp) "América Latina, la Democracia en la Encrucijada" CABA, 2016
99. VILAS, Carlos "El Poder y la Política: contrapunto entre la razón y las pasiones". Biblos, 2013
100. WEBER, Max "El político y el científico". Ediciones Libertador, Buenos Aires, 2008
101. WOLIN, Sheldon. "Democracia SA. La Democracia Dirigida y el fantasma del Totalitarismo Invertido". Katz Editores. Madrid. 2008



5. ESTRATEGIAS O MODALIDADES DE TRABAJO PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO CURRICULAR

Los desafíos que enfrentamos son:

- Lograr que los/las sujetos/as aprendientes puedan alcanzar niveles de conocimiento teórico que permitan acrecentar su capacidad reflexiva, analítica y crítica.
- Desarrollar el mayor rigor terminológico en el uso de conceptos y categorías propios de la disciplina.
- Proponer la deliberación como método más racional de intervención, convencidos que mediante la reflexión y el diálogo es posible progresar en el desarrollo de formas compartidas de comprensión de los conceptos teóricos y de los dilemas contradictorios de la práctica.
- Enfatizar la necesidad de pasar de la reflexión individual a la reflexión colectiva, para llegar a desarrollar conocimientos teórico-metodológicos compartidos que emergen del análisis, la reflexión, el diálogo y el contraste permanente.

La metodología de trabajo que utilizaremos propone estimular la presencialidad, considerando además la posibilidad de eventos e instancias virtuales según lo recomendado por la normativa vigente.

Las clases serán teórico-expositivas y prácticas; en las teóricas los docentes expondrán los temas previstos en el Programa, tratando de alentar la participación del/la estudiante y mediando a través del texto con casos ilustrativos que lleven a la reflexión sobre los contenidos que se están desarrollando o que ya se han desarrollado.

Se trabajará el inicio de dichas clases con el análisis y reflexión de notas periodísticas de actualidad que permitan la conexión entre la realidad y las herramientas teóricas. Los materiales de estudio, prácticos, consignas serán subidos y comunicados con anterioridad a las clases para su previa lectura.

En el presente ciclo las actividades prácticas, estarán orientadas a ejercitar la lectura individual y sistemática del texto que será insumo obligatorio para el Integrador Final, con el objeto de alentar el hábito de lectura y estudio atendiendo a las instancias de evaluaciones parciales y/o finales con las que concluirá el curso.

En esas sesiones prácticas se buscará que todos los/las estudiantes participen y que los/las docentes aclaren y se extiendan en la resolución de dudas, confusiones y dificultades surgidas en la etapa de lectura individual.

Los miembros del equipo docente tendrán responsabilidades, tanto en el desarrollo de los contenidos como en las actividades prácticas; en el diseño como en la producción de recursos metodológicos y materiales didácticos. Además, estimulará la participación de docentes adscriptos y de ayudantes alumnos. También se estimulará las iniciativas e inquietudes que promuevan la integración del equipo.



6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las evaluaciones se valorará fundamentalmente lo siguiente:

1. La paulatina incorporación de definiciones y relaciones conceptuales a través de los autores señalados como de lectura obligatoria.
2. La capacidad para analizar la relación solidaria entre teoría y práctica, aspectos simbólicos y materiales, y su aplicación al campo de la Ciencia Política
3. La adquisición progresiva del lenguaje apropiado al campo disciplinar de la Ciencia Política y de la Administración Pública.
4. La progresiva incorporación de una visión contextual y crítica para el tratamiento de los fenómenos políticos.
5. La claridad en uso del lenguaje disciplinar y la organización lógica tanto en sus expresiones escritas como orales.
6. La participación en las actividades que se desarrollen tanto en clases presenciales como en el aula virtual.

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Control de lecturas.
2. Trabajos prácticos. Formularios de Autoevaluación, Otros
3. Evaluaciones Parciales
4. Integrador de Proceso.
5. Participación en otras actividades propuestas por la Cátedra.
6. Evaluación final escrita y/u oral, según corresponda.

8. SISTEMA Y CONDICIONES DE EVALUACIÓN

PROMOCIONALIDAD: Según la Ordenanza 108/10 CS puede ser mediante la aplicación de un régimen de evaluaciones parciales cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio o de logros mínimos exigidos y debe incluir una instancia de evaluación integradora.

Se tomarán dos (2) evaluaciones parciales, y un (1) examen INTEGRADOR DEL PROCESO. La evaluación de proceso se vincula directamente con la necesidad de que tanto los materiales, como las actividades propuestas en las instancias presenciales y/o virtuales, deben garantizar la consistencia con lo que se requerirá para resolver con éxito el examen

Aprobará la asignatura mediante PROMOCIÓN:

- El/la estudiante que acredite 60% de asistencia a clases presenciales y especiales exigidas por la cátedra, tanto presenciales como virtuales.
- El/la estudiante que acredite los Trabajos Prácticos exigidos por la cátedra. Durante el presente ciclo académico los TP estarán referidos al "Libro tapa a tapa" y serán el insumo fundamental del examen INTEGRADOR DE PROCESO.
- El/la estudiante que APRUEBE las dos (2) evaluaciones parciales con un mínimo de SEIS (6) puntos en cada una de ellas y el examen INTEGRADOR DEL PROCESO (QUE SERÁ PRESENTADO Y DEFENDIDO EN EL PRIMER O SEGUNDO TURNO DE EXAMEN - MESAS DE JULIO/AGOSTO- A LAS CUALES DEBERÁN INSCRIBIRSE A TRAVÉS DE SIU GUARANÍ) y cumpla con el resto de las exigencias de proceso establecidas por la cátedra.
- Quien habiendo APROBADO AMBAS INSTANCIAS PARCIALES y NO HAYA APROBADO LOS FORMULARIOS DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTES A LOS DIFERENTES CAPÍTULOS DEL TEXTO TAPA A TAPA, INSUMO DEL INTEGRADOR, LOS



RECUPERE EN LA INSTANCIA EN QUE SE LOS HABILITE

- En caso de tener que RECUPERAR una (1) de las dos evaluaciones parciales y habiendo aprobado los FORMULARIOS DE AUTOEVALUACIÓN podrá aspirar a alcanzar la promocionalidad cumpliendo el resto de los requisitos exigidos.
- La nota final resultará del promedio de las calificaciones obtenidas (PARCIALES MÁS INTEGRADOR).

ESTUDIANTES REGULARES: se considerará alumno regular:

- Quien habiendo desaprobado las DOS (2) instancias de evaluación parcial y habiendo aprobado los FORMULARIOS DE AUTOEVALUACIÓN apruebe las instancias recuperatorias con un mínimo de SEIS (6) puntos.
 - Quien recupere todas las instancias de evaluación con un mínimo de SEIS (6) puntos.
 - Los/las estudiantes contarán con instancias recuperatorias de las evaluaciones parciales; así quienes hayan desaprobado el primer parcial podrán recuperarlo / quienes hayan desaprobado el segundo parcial podrán recuperarlo y quienes hayan desaprobado ambos parciales tendrán la posibilidad de recuperar ambos parciales (con el propósito de regularizar la materia) EN EL DÍA ESTABLECIDO EN EL CALENDARIO PARA EXAMENES RECUPERATORIOS.
 - Los formularios de autoevaluación contarán con instancia recuperatoria.
 - Quienes no se presenten a los exámenes parciales deberán justificar fehaciente y formalmente el motivo de la ausencia para poder acceder a la instancia recuperatoria.
 - El/la estudiante que acredite 60% de asistencia a clases presenciales y especiales exigidas por la cátedra, tanto presenciales como virtuales.
 - El/la estudiante que acredite los Trabajos Prácticos (Formularios de autoevaluación) exigidos por la cátedra
 - En la mesa de examen final, el/la estudiante será evaluado/a en forma oral o escrita conforme los contenidos del programa de la asignatura.
- **ESTUDIANTES LIBRES;** Se contempla la posibilidad de aprobar la materia en condición de libres, se considerará libre a aquel o aquella estudiante que no haya alcanzado los requisitos para PROMOCIONAR LA ASIGNATURA O SER ALUMNO/A REGULAR (aprobación y demás requisitos).
 - El/la estudiante que no apruebe ninguna de las instancias de evaluación parciales ni los formularios de autoevaluación
 - En caso de NO RENDIR LAS EVALUACIONES PARCIALES O NO COMPLETAR LOS FORMULARIOS DE AUTOEVALUACIÓN NO PODRÁ PROMOCIONAR NI ACCEDER A LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE REGULAR.
 - El/la estudiante LIBRE deberá rendir un examen escrito de manera previa a la evaluación oral. Es requisito para acceder a la evaluación oral, la aprobación del examen escrito con un puntaje igual o mayor a 60%. En el caso de que los estudiantes no alcancen el mínimo establecido, caducará su posibilidad de continuar con la evaluación, y se considera desaprobado con el puntaje obtenido en el examen escrito. Si el alumno aprobara el examen escrito, accederá al examen oral. Los temas que se evaluarán son los contenidos en el Programa



El sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, establecida en la Ord. 108/10 C.S. La escala de calificación será numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
No Aprobado	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
Aprobado	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

La evaluación de la parte introductoria, los trabajos prácticos, la participación en clase, la asistencia a las instancias presenciales, la presentación de trabajos y actividades solicitados por la Cátedra, se tendrán en cuenta al momento evaluar a los estudiantes.

El equipo de Cátedra podrá modificar las notas mínimas requeridas para alcanzar la promocionalidad o la condición de regular, siempre que sea en beneficio de los estudiantes.

Cada estudiante deberá armar desde el comienzo de clases su propia "Carpeta de Trabajos" en la que colocará todo el material que adquiere y produce tanto individual como grupalmente –apuntes, documentos, guías, resúmenes, prácticos, artículos de diarios y revistas, parciales, impresos bajados de Internet, etc. – que le permitan ir preparando el material de estudios para abordar las evaluaciones parciales y finales. Normalmente la cantidad de estudiantes obliga a formar grupos de trabajo desde la primera o segunda sesión; formados estos grupos se les indica que el material (guías y textos) está a disposición en la Facultad.

Se designará un docente responsable de grupo y un Ayudante Alumno que colaborará con ellos en el proceso, posteriormente se fijan las fechas y se comunica el cronograma de exposiciones grupales. La presentación de la carpeta completa será una condición de regularidad, siempre sobre la base de lecturas, actividades y prácticos previamente resueltos con trabajo personal – tratando que todos/as participen y den su opinión – con una instancia final de integración de contenidos a cargo de un docente responsable y favoreciendo la reflexión crítica entre docentes y estudiantes y de estudiantes entre sí. Para este tipo de sesiones el curso se organiza en comisiones.

También será fundamental la presentación de informes buscando generar competencias de investigación y de expresión escrita desde el inicio del cursado.



Como es tradición en EsyP se desarrollará la lectura guiada y con acompañamiento docente de un texto completo: Este año se trabajará "Política para Amador" de Fernando Savater el cual será insumo del Integrador Final y se abordará en las instancias de TP para el acompañamiento de la lectura y evaluación.

Asimismo, se desarrollará la charla magistral "El mundo en que vivimos"

Se incorporarán actividades, se invitarán docentes de otras cátedras, se articularán espacios en función de las necesidades académicas, las expectativas y el contexto

ESTARÁ DISPONIBLE LA LANDING DESARROLLADA POR LA CÁTEDRA PARA EL DESARROLLO Y MEDIACIÓN DE DIVERSOS PUNTOS CENTRALES DEL PROGRAMA:

<https://politicayciudadania.wixsite.com/didactico>

9. CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES Y ACTIVIDADES

El Calendario Académico Vigente establece que el cursado para el primer cuatrimestre se extiende desde el 18 de marzo al 14 de junio (Carga de regularidades y/o notas de materias promocionales hasta el 21 de junio). Tomando esa referencia proponemos el siguiente Cronograma tentativo de actividades

FECHA	DIA	ACTIVIDADES
20-03	Mie	- Clase inicial. Bienvenida al curso y a la Carrera. - Presentación del equipo de Cátedra. Descripción de la Materia. Recorrido por el Programa y los contenidos mínimos. - Recorrido por la Plataforma Moodle. - Información sobre la metodología de dictado, horarios, distribución de unidades por profesores, sistema de evaluación (parcial y final). - Consignas para la elaboración de Prácticos y guías de lectura. Formularios de Autoevaluación - Presentación Lectura Obligatoria de libro completo que será insumo para el trabajo Integrador Final - Indagación de conocimientos previos e inquietudes.
MODULO INTRODUCTORIO		
21-03	Jue	- Presentación de la primera parte del Ciclo "El mundo en el que vivimos". Informe OXFAM 2024. Actividad de Observación y análisis del sistema imperante global, los niveles de desigualdad y concentración de la riqueza. El impacto del sistema en los seres humanos y la naturaleza. -La Gran Transformación: El surgimiento del mundo moderno y el Paradigma científico de la Modernidad.
27-03	Mie	-Las Ciencias Sociales. El problema de la objetividad. Determinación social del conocimiento. Formas de conocimiento.
28-3	Jue	Feriado – Fecha Religiosa
Unidad I: POLÍTICA Y CIENCIA POLÍTICA		
03-04	Mie	- Política, Estado y Sociedad: una triple relación.
04-04	Jue	La noción de política. Orden, Cooperación y Conflicto. TP1 Libro Tapa a Tapa – Prólogo, Cap. I y Cap. II (Pág. 6 a 21)



10-04 virtual	Mie	-Pensamiento político moderno y el surgimiento de la Ciencia Política. -La evolución de la Ciencia Política. -Objeto y contenido de la Ciencia Política. La tarea de la Ciencia Política.
11-04	Jue	-Principales enfoques teóricos y metodológicos de la Ciencia Política. La Ciencia Política, su recorrido en la Argentina y en Cuyo. -La Política y lo Político. -La Ciencia Política, su recorrido en la Argentina y en Cuyo.
Unidad II: PODER, ESTADO Y GOBIERNO		
17-04	Mie	La centralidad del poder como objeto de análisis en la Ciencia Política. Poder, Dominación y Legitimidad. Poder político y autoridad.
18-04	Jue	La institucionalización del poder político: el Estado y su construcción teórica e histórica. <i>TP2 Libro Tapa a Tapa – Cap. III y Cap. IV (Pág. 22 a 36)</i> <i>Ciclo “Cine, Estado, Sociedad y Política” I</i>
24-04	Mie	Formas históricas: Estado absolutista, Liberal, Benefactor, Keynesiano y Liberal.
25-04	Jue	Origen y formación de los Estados Nacionales en Latinoamérica. La cuestión del Estado hoy. La “reinención del Estado”.
01-05	Mie	Feriado - Día del Trabajo
02-05	Jue	Clase Apoyo Repaso de Unidades I, II- Revisión de Materiales de PROCESO - EVALUACIÓN INTEGRADORA – Política para Amador (Savater)
08-05	Mie	PRIMER PARCIAL – Módulo Introducción - Unidades I y II
Unidad III: GOBIERNO, ACTORES, CULTURA Y COMUNICACIÓN POLÍTICA		
09-05	Jue	Estado, Régimen Político y Gobierno. La Administración pública como problema político. Políticas Públicas. Las Burocracias.
15-05	Mie	Actores Políticos. Prácticas y participación. Grupos de interés y grupos de presión. Partidos Políticos. Movimientos Sociales.
16-05	Jue	Cultura Política: socialización y legitimidad. <i>TP3 Libro Tapa a Tapa – Cap. V y VI (Pág 37 a 59)</i>
22-05 virtual	Mie	La comunicación Política: Video Política. Internet, Redes Sociales Virtuales: contenido y continente de la política contemporánea.
UNIDAD IV: DEMOCRACIA Y DEMOCRATIZACION		
23-05	Jue	La Democracia Clásica. La Democracia de los Modernos. Republicanismo, Liberalismo y Democracia. <i>Ciclo “Cine, Estado, Sociedad y Política” II</i>
29-05	Mie	Democracia Representativa, Democracia Participativa, Democracias Delegativas
30-05	Jue	La Democracia desde una perspectiva materialista; la equidad como condición necesaria. neoliberalismo y los debates en torno a la globalización/mundialización. <i>TP4 Libro Tapa a Tapa – Cap. VII y VIII, Epílogo (60 a 81)</i>
05-06	Mie	La democracia en contexto: reestructuración y su impacto sobre la relación Estado, Sociedad y Política
06-06	Jue	Clase de Apoyo Repaso Unidades III y IV – Revisión de Materiales de PROCESO - EVALUACIÓN INTEGRADORA – Política para Amador – Savater



12-06	Mie	SEGUNDO PARCIAL UNIDADES III y IV
13-06	Jue	Clase de Apoyo – Encuestas- Reflexiones Finales
19-06	Mie	RECUPERATORIOS- Parcial I, Parcial II, Parciales I y II. RECUPERATORIOS DE FORMULARIOS DE AUTOEVALUACIÓN TP
21-06	VIE	Carga de Promociones y regularidades en SIU GUARANÍ

VIGENCIA		
AÑO	PROFESOR/A RESPONSABLE	FIRMA
2024	Lic. Rubén Santos Meilado	
VISADO POR		
DIRECTORA DE CARRERA		GESTIÓN ACADÉMICA